

PERIÓDICO **DOÑA JUANA** No. 26

- Bogotá D.C. Marzo-abril de 2019
- Publicación bimestral
- Distribución gratuita
- www.uaesp.gov.co
- ISSN 2462-8182
- N° 26



**Flora y fauna del Relleno
Sanitario Doña Juana.**

UAESP | Unidad
Administrativa
Especial
de Servicios
Públicos

CGR Doña
Juana
Comité de Gestión Ambiental del Relleno Sanitario Doña Juana


**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

¡Que levante la mano el que pueda vivir sin agua! Ninguno ¿verdad? Porque es imposible e inimaginable vivir sin agua, entonces ¿por qué no la cuidamos? En este espacio, queremos resaltar la importancia que tiene este vital líquido en nuestras vidas. Sabemos que el 70 por ciento de la tierra es agua, pero tal vez lo que no nos imaginamos es que el 1 por ciento de toda el agua en el mundo es potable, el restante se encuentra en los mares y es salada, y un porcentaje muy pequeño está en los polos en forma de hielo.

Como vemos, el porcentaje del agua potable es poco y aunque los científicos adelanten estudios en encontrar otro líquido que pueda reemplazar el agua, hasta el momento no lo han hallado, y mientras eso pasa (si es que pasa), lo mejor que podemos hacer, ¡es cuidarla! ¿cómo? Fácil, haciendo un uso razonable, y quien lo pensara, acciones mínimas como separar correctamente los residuos que generamos, en bolsa blanca y negra, ayudan a preservar el agua. Por su parte, el RSDJ cuenta con siete quebradas que lo atraviesan y que, gracias a ellas, allí se pueden apreciar especies maravillosas de fauna y flora, haciendo de este lugar, un ecosistema para cuidar y preservar.

*Realizado por: Stefany Rincón Vargas
Oficina Asesora de Comunicaciones - UAESP*

Contenido

¿Cómo va la operación?	3	Proyectos seleccionados para el año 2019	12
1er Campeonato relámpago mixto de microfútbol	3	Comité de redacción con comunidad	12
Contribución durante el mes del perro callejero	5	10 km por la vida	13
Pon a volar tu imaginación	6	Confiar en mi comunidad y trabajar para ella es mi finalidad	15
Convenios educativos con universidades públicas continúan, conozca algunos de sus cambios	7	La Porquera	16
Esta es la fauna y la flora del RSDJ	10	Una nueva oportunidad para comenzar	17
		¡A divertirnos!	18
		Clasificados	19

Equipo

Comité Editorial

Norma Constanza Carrera Castro / CGR-DJ
Saada Mahmud / UAESP
Adriana M. Garzón Liévano / UT INTERDJ
Stefany Rincón / UAESP
Claudia M. Garrido Floyd / CGR-DJ

Coordinación de Redacción

Stefany Rincón / UAESP
Claudia M. Garrido Floyd / CGR-DJ
Norma Constanza Carrera Castro / CGR-DJ
Adriana M. Garzón Liévano / UT INTERDJ

Colaboradores comité de redacción con comunidad

Yury Vidal
Lucy Hernández
Miguel Rodríguez
Sixta Cangrejo
Miryam Paéz

Colaboradores de Redacción

Gabriela Sandoval / Disposición Final UAESP
Viviana Palacio / UAESP
Stefany Rincón / UAESP

Fotografía

Gestión Social CGR-DJ
Claudia M. Garrido Floyd / CGR-DJ
CGR- Doña Juana - Fuentes Alternativas
UAESP- Fuentes Alternativas

Diseño y Diagramación

S Specia brand studio
thespecia.com

Toneladas dispuestas RSDJ

Periodo marzo-abril 2019



	Marzo	Abril	Marzo	Abril
Aprovechamiento	907	815	9.526,11	8.450,06
Hospitalarios (Inertizados)	105	106	1.038,69	1.189,41
Hospitalarios (Cenizas)	0	7	-	41,36
Consortios	21.004	20.699	195.692,01	193.239,35
Particulares	417	424	4.163,75	4.220,31
Rechazo CGR	241	165	1.804,78	1.417,47
Planta El Salitre	8	12	69,92	121,90
Municipios	74	77	396,42	433,81
Totales	22.756	20.305	212.691,68	209.113,67

Fuente: SIIL / CGR RSDJ

1er Campeonato relámpago mixto de microfútbol

infantil y juvenil, integración CGR Doña Juana S.A E.S.P y comunidad

El pasado 27 de abril del presente año, se desarrolló el primer campeonato relámpago de integración entre la comunidad de los Mochuelos y el operador CGR Doña Juana S.A. E.S.P, en esta oportunidad, el microfútbol lideró en las categorías infantil y juvenil, organizado por el equipo de Gestión Social del operador y la participación de niños y jóvenes de los sectores de Mochuelo Alto y Bajo.

El Centro Multipropósito, administrado por la UAESP, fue el lugar de encuentro en el cual se enfrentaron 8 equipos de la categoría infantil y 60 jóvenes que integraron los 12 equipos de la categoría juvenil; mediante sorteo se definió la conformación de cada equipo teniendo en cuenta la finalidad del campeonato: la integración. Así mismo, se contó con la participación de diferentes representantes del operador CGR Doña Juana.

En la jornada que se desarrolló durante la mañana, se contó con el arbitraje a cargo de Daniel Celis, arbitro profesional. Durante la premiación se entregaron medallas (primer, segundo y tercer lugar) para cada uno de los participantes de las dos categorías, uniformes completos para cada uno de los jugadores y bonos de compras a los 5 jugadores que obtuvieron el primer lugar en la categoría juvenil.

GANADORES

CATEGORÍA INFANTIL:

/ PRIMER LUGAR: Magestic Junior

Integrado por:

Kevin Uchuvo Johan Muñoz
Harrison Briñez Harrison Peña

/ SEGUNDO LUGAR: El Combo

Integrado por:

Maicol Vázquez Marlon Cangrejo
Johan Orozco Andrés Beltrán
Cristian Rodríguez

/ TERCER LUGAR: Los Leones

Integrado por:

Juan Gutiérrez Christopher Castiblanco
Dary Briñez Jerónimo Vidal
Deivid Prieto Nicolas Marentes



Premiación categoría infantil.

CATEGORÍA JUVENIL:

/ PRIMER LUGAR:

Integrado por:

Sergio Escobar Gloria Cangrejo
José García Manuel García
Edward Rodríguez

/ SEGUNDO LUGAR:

Integrado por:

Jenny Pinzón Sergio Vargas
Cristian Montoya Andrés Moreno
Jonathan Díaz

/ TERCER LUGAR:

Integrado por:

Diana Botache Maicol Marentes
Moisés Montoya Jonathan Morales
Manuel Cangrejo



Desarrollo primer campeonato relámpago de integración.

Por otra parte, los jugadores que no fueron ganadores tuvieron la oportunidad de participar en diferentes rifas organizadas por el equipo de Gestión Social en premios como: guantes de arquero, balones de microfútbol, canilleras, coderas, rodilleras, guayos de fútbol, zapatillas para microfútbol y balones de baloncesto y se compartieron deliciosos refrigerios con todos los asistentes. El próximo campeonato de integración se realizará en el mes de

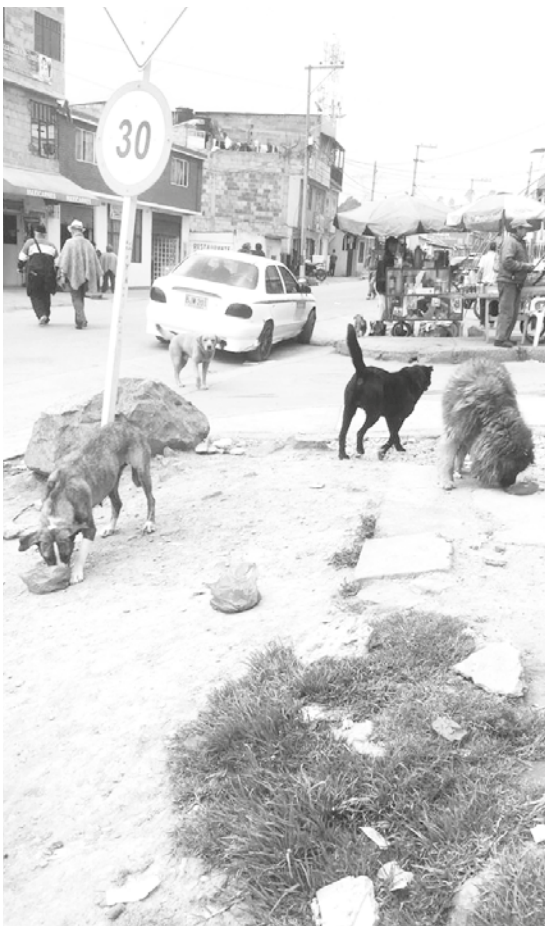
septiembre de este año, con el mismo objetivo: integrar a las comunidades infantiles y juveniles de las comunidades de los Mochuelos (hombres y mujeres) en actividades deportivas populares del sector, así mismo fortalecer la relación entre entidades-comunidad y el aprovechamiento del tiempo libre a través de una actividad que vigoriza diferentes valores como: el respeto, la solidaridad, tolerancia, la responsabilidad, además del hábito deportivo y cuidados de la salud.

Contribución durante el mes del perro callejero

El día internacional del perro callejero se celebra el 4 de abril, fecha para recordar las múltiples necesidades por las que pasan nuestros amigos de 4 patas en condición de calle, aquellos fieles y cariñosos compañeros que nos brindan su amor puro y sincero pero que por diversos factores deambulan por distintas partes expuestos al maltrato de las personas inconscientes, agresiones ocasionadas por otros animales, condiciones climáticas que afectan su salud, enfermedades sin ningún tipo de control, desnutrición, entre otras afectaciones que no debería experimentar ningún animal.



Jornada de alimentación, Mochuelo Bajo.



Caninos alimentándose, Mochuelo Bajo.

Son muchas las campañas y las acciones que tienen como finalidad la sensibilización de las personas sobre el cuidado a los animales y las iniciativas para las adopciones, pero muchos ciudadanos aún no entienden el verdadero valor de estos seres. Por este motivo y en conmemoración de esta fecha, el pasado 5 de abril, trabajadores del operador CGR Doña Juana S.A E.S.P en representación del proceso ambiental y social, brindaron

a 50 caninos de la comunidad de Mochuelo Bajo alimento y agua para suplir su hambre y sed por unas horas; durante el mismo mes se realizó la charla de tenencia adecuada de animales de ciudad en la que se explicaron las diferentes recomendaciones para cuidar y proteger las mascotas, el respeto hacia todos ellos, control de la sobrepoblación canina y las ventajas de la esterilización, esta vez los peluditos beneficiados con alimento fueron 19.

Todos los aportes que contribuyan al cuidado de los animales son bienvenidos, respétalos y si los tienes ¡ámalos!

Pon a volar tu imaginación

Concurso de cuento organizado por el operador CGR Doña Juana S.A E.S.P

El hábito de la lectura desarrolla los conocimientos, la creatividad, agilidad mental y la concentración del ser humano y más aún en la población infantil, ya que en edades tempranas los infantes se convierten en receptores de toda la información a la que están expuestos en su entorno y fuera de él.

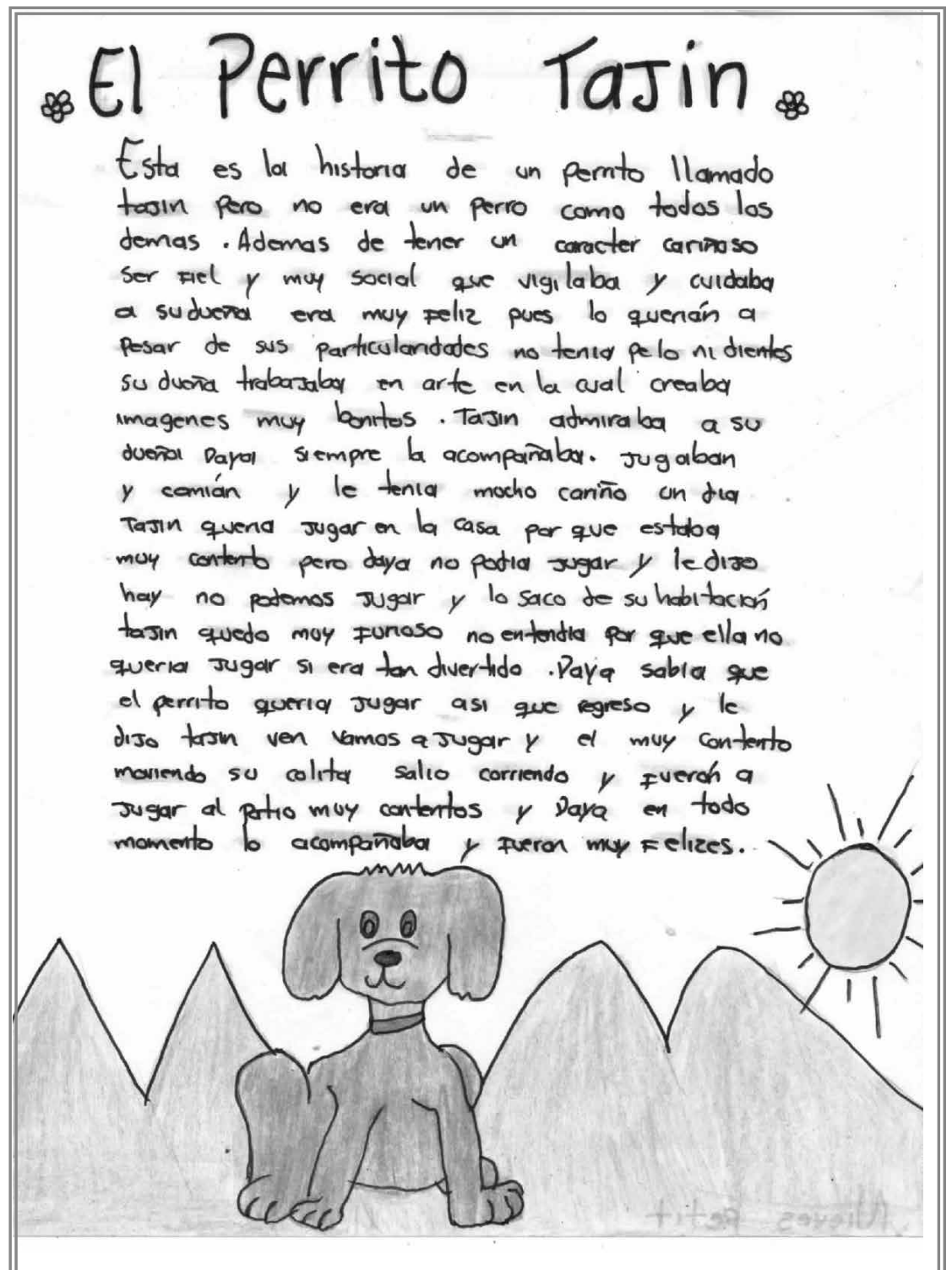
La realización de cuentos en donde los niños son los autores permite conocer las diferentes percepciones de cómo ven el mundo, sus puntos de vista acerca de diferentes temas, desarrolla la creatividad, el entendimiento y los motiva al valioso hábito de la lectura.

Por este motivo, el operador CGR Doña Juana S.A E.S.P a partir del mes de marzo del año en curso, dio inicio a la convocatoria de redacción de cuentos elaborados por los niños de la comunidad para que se involucren más y de paso fomentarles el hábito de la lectura y la escritura a través de cuentos de su autoría para estimular su creatividad.

Los cuentos serán publicados en cada una de las ediciones del periódico Doña Juana y finalizando año se premiarán los 3 más creativos.

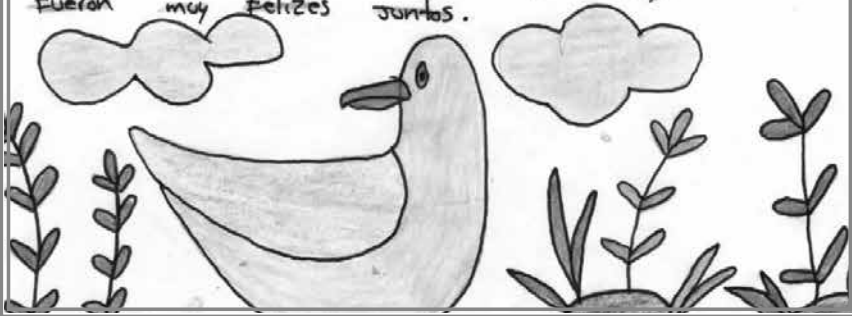
En los meses de marzo y abril de 2019 se recibieron 3 cuentos de los niños de Mochuelo Bajo:

¡Recuerden! los niños interesados en participar pueden llevar sus cuentos a las Oficinas de Relaciones con la Comunidad del operador CGR Doña Juana, en horario de 7:00 a.m. a 5:00 p.m.



♡ LA GAVIOTA ROBERTA ♡

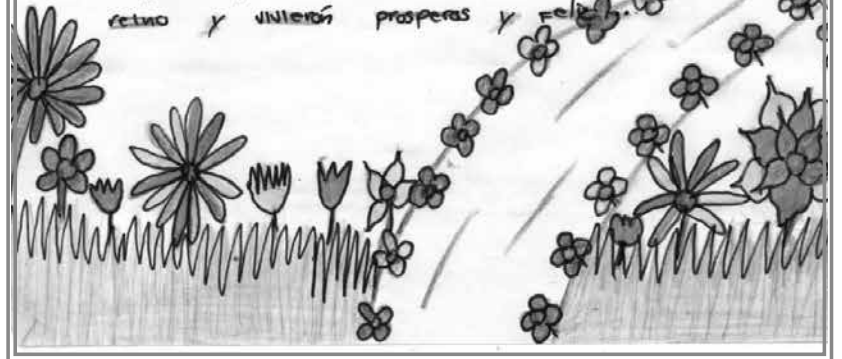
Roberta la gaviota que siempre iba a la misma playa por que le gustaba sobrevolar por que no tenia amigos por que era muy traviesa y a los demas no le gustaba una de sus bromas era cuando iba a la playa y la arena estaba tibia sin pisar le gustaba ser la primera en dejar sus huellas no sabia por que hacia esas cosas pero no era capaz de controlarlas una tarde de nubes y poca sol se encontro volando con otro pajarito y cuando roberta le conto por que no tenia amigos el pajarito nuevo le dijo a mi tambien me pasaba no sabia como llamar la atención para hacer amigos pero a ellos no les gustaba y tambien me queda solo roberta y su nuevo amigo decidieron cambiar su forma de ser y juntas fueron dejando de hacer travessuras y tratar mejor a sus otros amigos las gaviotas y fueron muy felices juntas.



La Gaviota Roberta - autor: Franyelis Petit.

♡ LAS FLORES DE AMOR ♡

En un antiguo reino debían elegir nuevos reyes siguiendo la tradición cada Pareja cultivaba durante un año el mejor jardín de amor a partir de una semilla mágica pues de aquel jardín surgirían toda la magia y la fortuna de su reinado. Hacer brotar una flor ya era algo muy desafiante. Los jóvenes debían estar verdaderamente enamorados y mucha dedicación y tiempo. Las flores de amor crecían rápido. En una ocasión desde el primer momento una pareja destacó por lo rápido que crecía su jardín y por el aroma de sus flores. Milo y Niska eran el orgullo de todos guapos alegres y muy enamorados nadie dudaba de que serían unos buenos reyes por el amor que se tenían mutuamente. Un día despertaron entre los gritos y aplausos de la gente rodeados de las flores más lindas por el amor generoso y más sacrificado por la abundancia de las flores mágicas hizo que Milo y Niska ganaran el concurso del reinado de las flores mágicas y se convirtieron en los reyes del reino y vivieron prosperos y felices.



Las Flores del Amor- autor: Yeilin Fragozo.

Realizado por: Claudia Marcela Garrido Floyd
Gestión Social CGR-DJ

PROYECTOS UAESP

Convenios educativos con universidades públicas continúan, conozca algunos de sus cambios

Desde el año 2016 se vienen adelantando cuatro (4) convenios interadministrativos con las Universidades Distrital, Pedagógica, Nacional y a Distancia, para facilitar la permanencia de los estudiantes de la zona de influencia del Relleno Sanitario Doña Juana, definidos por la Licencia Ambiental de las Resoluciones CAR: 1351 de 2014 y 2320

de 2014. Durante el 2019 se realizarán nuevos convenios con el mismo fin para la población universitaria de la zona de influencia del RSDJ, con algunas variaciones, pero continuando con el apoyo económico que se le entrega a cada beneficiario, hasta el momento ya se firmó el convenio con la Distrital y con la UNAD.

Convenio UNAD Universidad Nacional y a Distancia

Objeto:

Aunar recursos humanos, técnicos, administrativos y financieros, para apoyar el acceso y continuidad a los programas de pregrado, técnico, tecnológico, bachillerato, primaria y alfabetización y programas de formación en lengua extranjera, que ofrece la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD -, a habitantes de la zona de influencia del Relleno Sanitario Doña Juana que está establecida en la Licencia Ambiental Resolución CAR 1351 de 2014.

1.

Ser habitante de los barrios considerados como la zona de influencia de acuerdo a la resolución de la CAR No 1351/14 en las localidades de Ciudad Bolívar y Usme, para evidenciar dicho requisito, es necesario presentar el certificado de la Alcaldía Local correspondiente.

2.

Tener permanentemente inscritos mínimo diez (10) créditos, en el caso de los programas de pregrado (educación superior), durante el transcurso del periodo académico cursado y aprobar los mismos.

3.

Tener permanentemente la condición de estudiante activo o ser aspirante admitido a un programa de los descritos en el objeto contractual, cuya duración sea de hasta diez (10) semestres en la institución.

4.

En caso de que el número de estudiantes a beneficiar supere la proyección del convenio, se priorizará a los estudiantes que tengan mayor promedio académico.

5.

Participar en todas las reuniones de control convocadas por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD - y/o por la UAESP.

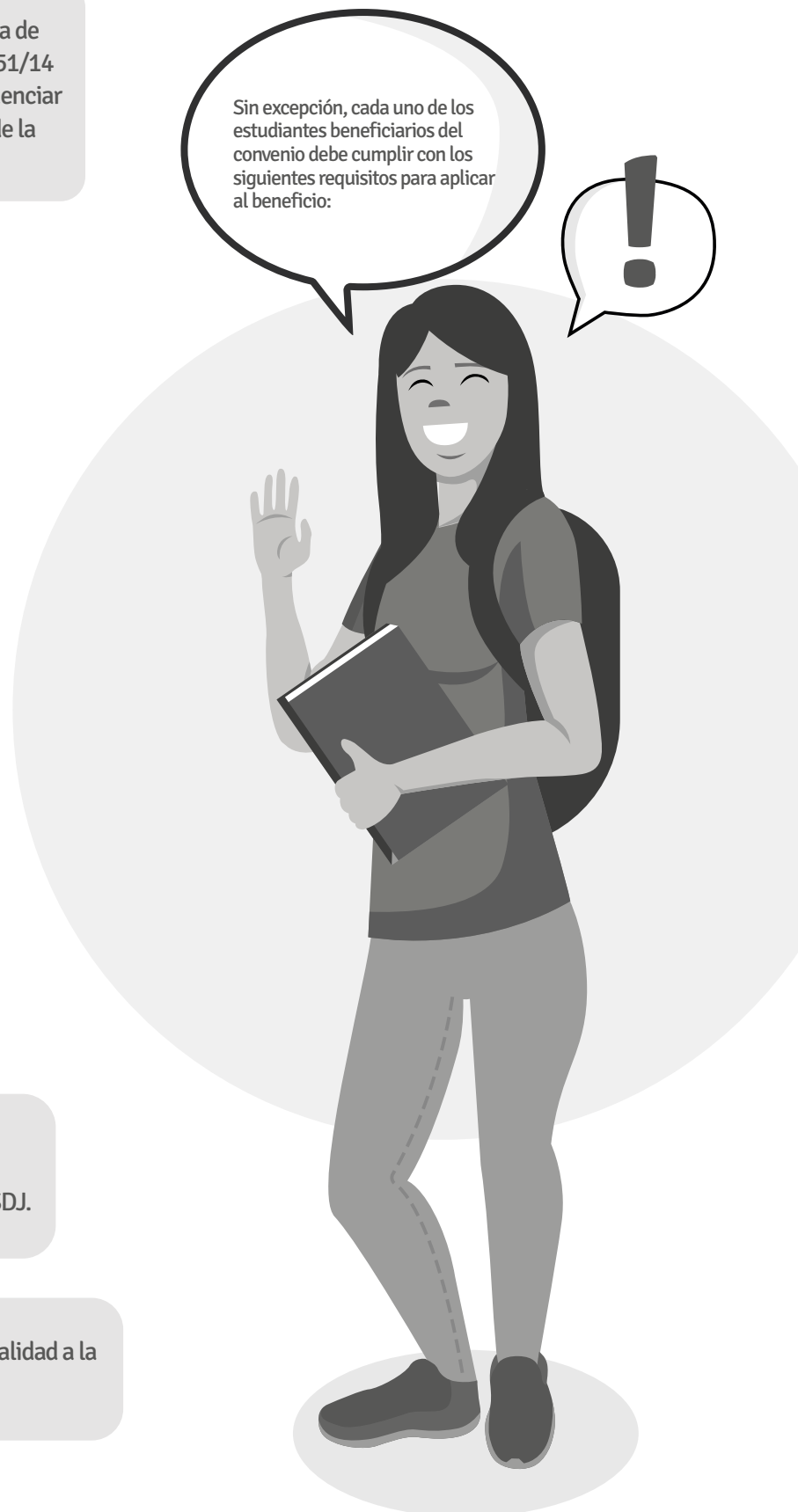
6.

Brindar apoyo, ejecutando las actividades de corresponsabilidad que se establezcan, en la ejecución de los proyectos, programas, planes, y acciones que se desarrollen en el área de influencia del RSDJ.

7.

Se beneficiará en una única modalidad a la persona que ingrese al convenio.


Sin excepción, cada uno de los estudiantes beneficiarios del convenio debe cumplir con los siguientes requisitos para aplicar al beneficio:



Convenio No. UAESP-CD-178-2018 UDFJC con la Universidad Distrital, los requisitos son los siguientes:

Objeto:

Aunar recursos humanos, técnicos y financieros para apoyar la permanencia a los programas de educación superior tecnológica y profesional que ofrece la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a jóvenes habitantes de la zona de influencia del Relleno Sanitario Doña Juana de acuerdo con la resolución de la CAR No 1351/14 en las localidades de Ciudad Bolívar y Usme.



Sin excepción, cada uno de los estudiantes beneficiarios del convenio debe cumplir con los siguientes requisitos para aplicar al beneficio:

1.

Ser habitante de los barrios considerados como la zona de influencia de acuerdo con la resolución de la CAR No 1351/14 en las localidades de Ciudad Bolívar y Usme, para evidenciar dicho requisito, es necesario presentar el certificado de la Alcaldía Local correspondiente.

2.

Estar matriculado, hasta por un máximo al total de renovaciones de matrículas previstas en el plan de estudios del proyecto curricular donde se encuentre matriculado, proyecto curricular tecnológico o profesional que ofrece la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

3.

Tener inscritos mínimo nueve (9) créditos durante el transcurso del semestre cursado y aprobar los mismos.

4.

Quien esté en prueba académica acorde con los reglamentos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas perderá el beneficio del que habla este convenio.

5.

Tener durante todo el periodo lectivo la condición de estudiante activo.

6.

Participar en todas las reuniones de control convocadas por la Universidad Distrital o por la UAESP.

7.

Brindar apoyo en la ejecución de los proyectos que se ejecuten en el área de influencia del RSDJ, en cumplimiento del Plan de Gestión Social – PGS de la UAESP, cuando se requiera.

8.

Realizar las actividades de corresponsabilidad que se establezcan, de acuerdo con el número de horas establecidas.

Esta es la fauna y la flora del RSDJ

El *Synallaxis subpudica*, más conocido como el chamicero o pijuí, es el ave más emblemática del Relleno Sanitario Doña Juana

Vive en los bosques de arbustos, matorrales y setos propios de la zona de conservación ambiental del Relleno Sanitario, un espacio de más de 400 hectáreas destinadas exclusivamente para la siembra de árboles que son vitales para la supervivencia de la fauna y flora propia de este ecosistema del bosque andino seco donde se ubica Doña Juana.

De acuerdo con el biólogo de la subdirección de Disposición Final, Óscar Pinto, hay identificadas 30 especies de aves que habitan las inmediaciones del Relleno. “Especies que son generalistas como

mirlas, palomas, torcazas, copetones y otras más interesantes como las tangaras”, asegura el biólogo.

Este ecosistema también sirve de refugio para las aves migratorias, ellas encuentran comida, agua y un lugar propio para su fugaz estadía. Por otra parte, las siete quebradas que atraviesan el Relleno son fundamentales para la supervivencia de estas especies porque permiten que puedan prosperar en sus diferentes hábitats manteniendo las dinámicas poblacionales y el acceso a la alimentación, reproducción e incremento de las poblaciones.

“Estas quebradas nacen normalmente en el cerro el Gavilán, son acuíferos que vienen de una reserva Distrital, está la quebrada Puente Tierra que le cae a la quebrada Puente Blanco, esta se une con la quebrada El Botello, la cual se une más adelante de Mochuelo Bajo con la quebrada El Zorro que son varios afluentes y más al norte está la quebrada el Mochuelo”, dice Pinto.



Biólogo de la Uaesp, Óscar Pinto, en jornada de siembra de árboles en el RSDJ.



Paloma Torcaza, ave que habita en el RSDJ.

Otros afluentes son la quebrada Aguas Claras, Yerbabuena y la siembra Milenio Verde, donde, según el más reciente informe de CGR sobre el monitoreo de las aves, se observó que especies como *Turdus fuscater*, conocida como mirlo, se alimentan extensivamente de los frutos de especies como *Duranta mutisii*, cabe anotar que las flores del Arrayán negro, también presente en la Siembra Milenio Verde, son muy visitadas por insectos, en particular, abejas (*Apis mellifera*), los cuales hacen parte integral de la dieta de especies de aves insectívoras como el *Synallaxis subpudica*.

En lo que respecta a *Zonotricha copens* o copetón, *Elaenia sp* y *Carduelis sp*, se alimentan de espigas del pasto (*Pennisetum clandestinum*), bastante común en el sector de la Siembra Milenio Verde. De otra parte, la presencia de abundantes flores de las especies *Tropaeolum sp*, *Hypochaeris sp* y *Lycianthes sp*, que son un género de plantas, mayoritariamente arbustivas explican la presencia de colibríes en la Siembra Milenio Verde.

Para Pinto, éste es un gran indicador de que las cosas en el Relleno ambientalmente van por buen camino y hace parte de los resultados de la siembra de más de 6.100 árboles que no solo mitigan el impacto ambiental a las comunidades aledañas al Relleno, sino que también permiten la vida de estas y otras especies, pues en este lugar también abundan roedores, anfibios y otras pequeñas especies de reptiles, mamíferos, arácnidos entre otros.



Pájaro Cucarachero, que también habita en el RSDJ.



Lycianthes, especie que florece en la Siembra Milenio Verde.

Proyectos seleccionados para el año 2019

El pasado 21 de febrero del año en curso, se realizó el estudio de factibilidad correspondiente a los proyectos productivos con la participación del operador CGR Doña Juana S.A E.S.P, la UAESP y la UT Inter DJ. Esta presentación fue acoplada y estuvo dirigida por la profesional social del operador, Claudia Marcela Garrido. Durante este espacio de tiempo se expusieron las 4 propuestas presentadas por la comunidad de los Mochuelos (2 propuestas recibidas en Mochuelo Bajo y 2 de Mochuelo Alto).

Los presupuestos de inversión, número de integrantes, objetivo general, objeto social, los conceptos de viabilidad y compromiso a los requisitos establecidos fueron los factores objeto de estudio. Como resultado de esta interpretación, se obtuvo la selección de los dos proyectos

productivos para el año 2019, los cuales fueron: Calzado Andinos Sport (Mochuelo Alto) y Casa Costuras Tecnomoda Mujer (Mochuelo Bajo), los cuales se ajustaron a



Capacitación proyecto productivo
Calzado Andinos Sport Mochuelo Alto.

los requisitos planteados por el operador durante la convocatoria para la presentación de los proyectos.

Durante el mes de marzo de 2019, se desarrolló el plan anual de trabajo en sus 4 fases a ejecutar por el operador CGR Doña Juana con los dos proyectos productivos, y en abril se dio inicio a las capacitaciones con los socios integrantes de cada unidad con el objetivo de fortalecer ámbitos empresariales y temas de importancia para la óptima productividad de las microempresas. CGR Doña Juana S.A E.S.P. apoya la "Generación de empleo y cualificación de la mano de obra no calificada", proyectos productivos dentro de la Ficha 3.2 del Plan de Manejo Ambiental.

Realizado por: Claudia Marcela Garrido Floyd
Gestión Social CGR-DJ

COMUNIDAD

Comité de redacción con comunidad

El periódico Doña Juana, es una pieza comunicativa realizada por el operador CGR Doña Juana S.A E.S.P y es divulgada con una periodicidad bimestral

Allí se publican algunos de los avances de la operación de la Fase 2 de optimización de las zonas VII y VIII, y la gestión realizada con las comunidades que hacen parte de la zona de influencia indirecta del Relleno Sanitario Doña Juana.

Este ítem se contempla en la Ficha 3.1 perteneciente al Plan de Manejo Ambiental: "Programa de información a la comunidad y organizaciones" cuyo objetivo es establecer una estrategia de comunicación que permita generar conocimiento y enfocar la interacción comunidad-operador sobre los temas propios de la operación de la zona de optimización Fase 2.

Por este motivo, los contenidos incluidos en cada una de las ediciones de los periódicos deben ser avalados por un comité editorial en el que participan los representantes del operador CGR Doña Juana S.A E.S.P, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, la UT Inter DJ y los habitantes de la comunidad a través de la participación en los comités de redacción, espacio propicio para conocer todas las propuestas de los temas de importancia para el sector por medio de percepciones, opiniones y la demostración de ¿qué son los Mochuelos?, su gente y los habitantes que contribuyen al progreso del sector.

Así mismo, dentro de la conformación de las ediciones, existe una sección llamada "artículo de contribución", para que el contenido sea elaborado por los habitantes de la misma comunidad, pero ha sido poca la participación, por este motivo se invita a los habitantes del sector a que conozcan y se involucren más con el periódico Doña Juana y nos den sus aportes porque esta pieza comunicativa es de ustedes; ¡ah! y no se olvide que si tienes su propio negocio, puede pautar en la sección de clasificados.



Ilustración tomada de www.freepik.com

La líder comunitaria Yury Vidal da su opinión acerca de este tema:

Y.V: Para que exista más participación de la comunidad se debe incentivar aún más a los habitantes del sector de los Mochuelos, en especial a la población infantil, ya que es muy importante la percepción de ellos acerca de la comunidad de la cual hacen parte, así mismo deben conocer y entender las diferentes situaciones que se presentan o se involucra a la comunidad aledaña al Relleno Sanitario Doña Juana. Algunos de estos incentivos podrían ser concursos o actividades enfocadas directamente a esta población, lo que va a promover a que los niños lean, entiendan y conozcan esta herramienta; también se busca que las personas participen de los comités organizados por el operador en donde se cuenta con la asistencia de otras entidades, ya que son los espacios indicados para aclarar dudas, dar nuestros puntos de vista y nos permiten participar en la elaboración, redacción o el contenido del periódico Doña Juana.



Comité de redacción con comunidad, Oficina de Relaciones con Comunidad de Mochuelo Bajo.

*Realizado por: Claudia Marcela Garrido Floyd
Gestión Social CGR-DJ*

TEMA CENTRAL

10 km por la vida

10 kilómetros es un evento deportivo para el que las personas se preparan semanas y si es su primera vez, la preparación requiere de más tiempo.

Pero para millones de mujeres y niños caminar más de 10 kilómetros diarios para conseguir agua potable es su realidad y si se tratara de una carrera, el premio mayor es un poco, tan solo un poco de agua y no hay mejor trofeo que poder tomar un poco de este elixir de vida.

Y es que el premio cuesta porque si bien es cierto el 97.5% del agua en la tierra se encuentra en los océanos y mares de agua salada, únicamente el restante es agua dulce. Del total de agua dulce en el mundo, 69% se encuentra en los polos y en las cumbres de las montañas más altas y se encuentra en un estado sólido. Únicamente el 30% del agua dulce del mundo se encuentra en la humedad del suelo, y solo el 1% del agua dulce en el mundo escurre por las cuencas hidrográficas en forma de arroyos y ríos y solamente el 0.0025% es potable. Entonces ¿todavía no cree que después de caminar 10 km el agua es un tesoro invaluable?

Para un deportista, el plan de trabajo se reduce a conocer la velocidad, el tiempo de descanso previo a la carrera, mejorar su acondicionamiento físico y

hacer simulaciones para llegar al día de la carrera con las mejores condiciones físicas posibles, pero en realidad, ¿cuáles de estas condiciones puede cumplir el 2.1 billones de personas que no tienen un servicio de agua potable y deben caminar un promedio de 10 kilómetros de recorrido diario para conseguir a penas un poco de agua que en la mayoría de los casos está contaminada?

La escases de agua afecta a 4 de cada 10 personas en el mundo y mata a más de 340.000 niños menores de cinco años por enfermedades estomacales.

Tal vez estas personas no tengan el tiempo propicio para su entrenamiento ni para encontrar el equilibrio perfecto entre la velocidad, tiempo y distancia. Ellos están en una carrera por la vida y desde nuestros lugares de vivienda y trabajo tenemos mucho por hacer con el agua que consumimos y que contaminamos por algunos excesos.

Entre las principales causas de la falta de agua potable en el mundo, podemos priorizar la contaminación, la sequía y el uso descontrolado del agua. La contaminación de agua dulce y salada se da en las mismas proporciones debido a que cada acción que realizamos en las calles de la ciudad se

verá reflejada en la contaminación del río Tunjuelito, que desemboca en el Río Bogotá, que alimenta al río Magdalena y finalmente llega a los mares y océanos. El consumo descontrolado de todo tipo de materiales llegará a todos los ecosistemas del mundo.

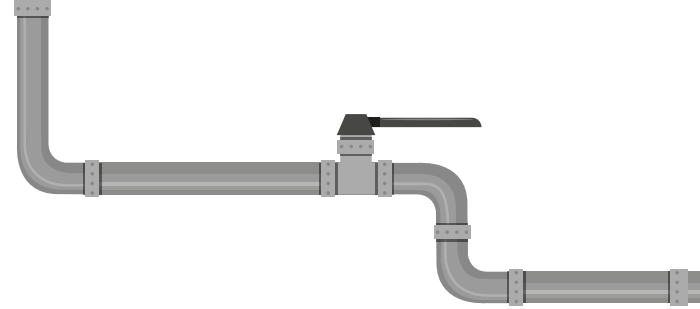
Y es que el planeta está lleno de vida y no se queda quieto, así que la acción de la naturaleza también cuenta como el efecto del cambio climático que llega con derrumbes y sequías de manera indiscriminada.

Finalmente, el uso del agua sin ningún control a gran escala por las fábricas como las cementeras, y los lixiviados que son producto de los desechos de los 8 millones de habitantes de Bogotá y 6 municipios de Cundinamarca; y a pequeña escala en los cultivos, el desperdicio y el mal uso del agua en la casa, son factores que determinan la escasez del agua.

Esta escasez va en aumento, y conseguir agua potable para el consumo humano se puede considerar como el premio mayor, un tesoro al que pocos tenemos acceso, y del que no hemos podido encontrar el valor que tiene, tal vez porque es un recurso que tenemos a la mano.

*Realizado por: Viviana Palacio
Oficina asesora de comunicaciones - UAESP*

Datos sobre el agua



70% de la superficie del mundo está cubierta por agua.
97.5% es agua salada
2.5% es agua dulce



El **90%** de los recursos disponibles de agua dulce del planeta están en la **Antártida**.



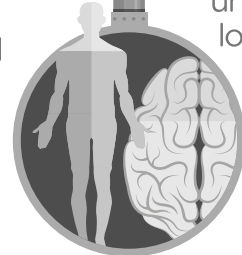
Cerca del **30%** del agua dulce del mundo son aguas subterráneas de difícil acceso.



En promedio, las personas utilizan **190 litros** de agua por día.



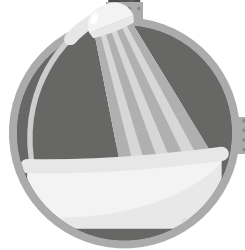
El agua es el principal **regulador de la temperatura** terrestre, así como del cuerpo humano.



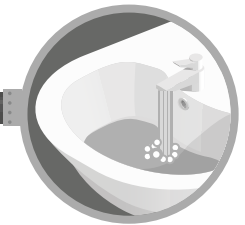
El cuerpo humano contiene en promedio unos **37 litros** de agua, lo que equivale al **66%** de la masa corporal de un adulto.

El cerebro humano es un **75%** agua.

¿Cómo podemos cuidarla?



Toma **duchas cortas**. Durante una ducha de solo cinco minutos se utilizan entre **95 y 190 litros** de agua.



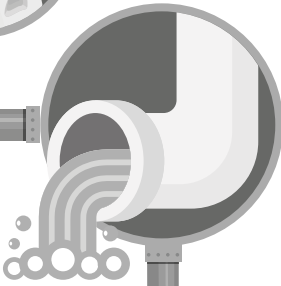
Cierra la llave mientras te cepillas los dientes.
Más de 2/3 del agua consumida en el hogar se utiliza en el baño.

No arrojes los papeles y desechos en el inodoro. La descarga de un inodoro consume entre **7.5 y 26.5 litros** de agua.



Lava los platos de la comida en una bandeja con agua y **no bajo la llave**. Igual cuando laves frutas y verduras.

Repara las fugas y filtraciones en llaves y tuberías. Una gotera desperdicia más de **75 litros** de agua por día.



Menos del 1% del agua tratada por los mecanismos sanitarios se utiliza para beber o cocinar.



Riega el jardín por la mañana o cerca de la noche para evitar que el agua se evapore inmediatamente.



Confiar en mi comunidad y trabajar para ella es mi finalidad

Olga Janet Acevedo es una mujer bogotana de 41 años, esposa de un hombre al que considera un guerrero y que lucha cada día por su familia, madre de 3 hermosos hijos a los cuales cuida como su tesoro máspreciado. Desde hace 6 años vive en la comunidad de Vereda Mochuelo Bajo. Trabajó en hogares pertenecientes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Actualmente colabora en la iglesia cristiana de Mochuelo Bajo con niños y niñas integrantes del grupo de danzas del sector.

Doña Olga, como muchos la llaman, confía en las capacidades de los habitantes de la comunidad de los Mochuelos, piensa que todo ser humano posee talentos y aptitudes únicas que deben explotarse de la mejor manera en pro del progreso individual y del entorno del cual pertenezca el individuo. Ama Mochuelo, ama sus paisajes y el carisma que tiene la mayoría de sus habitantes.

“Pienso que todos somos diferentes y cada uno se nos presentan oportunidades distintas que deben ser aprovechadas en el momento en que Dios y la vida nos las puso en nuestro camino, cada día es un nuevo inicio para ser mejores, ayudar a los demás, expandir y compartir nuestros conocimientos. En mi caso, Dios me ha dado muchas oportunidades para ayudar a los demás, lo que me ha convertido en una persona más sencilla, humilde y entregada a la fe”, afirma Doña Olga.

Por parte del operador CGR Doña Juana S.A E.S.P se está apoyando una de las labores que la señora Olga Acevedo desempeña: la confección de prendas de vestir, esta vez, va de la mano de sus amigas y socias a través del proyecto productivo Casa Costuras Tecnomoda Mujer-línea de ropa infantil, unidad productiva seleccionada en el presente año 2019.

“Debemos esforzarnos para conseguir lo que queremos, debemos aprender a escuchar, a sentir y hablar con la verdad, debemos recorrer el camino del bien y conseguir eso que deseamos de la mejor manera, nunca sin pisotear al otro. Pienso que en nuestra comunidad debemos ser más solidarios, dedicamos tiempo a muchas actividades en nuestra vida, pero no a ser mejores personas”.

Olga Janet Acevedo.



“ Espero que esta oportunidad para crear nuestra microempresa por medio del apoyo que nos está brindado el Operador del Relleno, sea una posibilidad para salir adelante y brindar otra alternativa de trabajo a las madres cabeza de hogar, ya que en un futuro deseo crear una fundación en la cual se les permita expandir sus conocimientos, al mismo tiempo que aprovechan el tiempo libre y puedan generar una entrada económica, deseo que este proyecto crezca y cada día se expanda más el objeto social que tenemos con esta linda iniciativa”
Olga Acevedo.

Señora Olga Acevedo, habitante de la comunidad de vereda Mochuelo Alto.

La Porquera

En la actualidad, el agua se ha vuelto un recurso natural en peligro de extinción, puesto que el desarrollo urbano y la superación de la franja agrícola es una situación problemática que trae conflictos en la sociedad colombiana, y en la ciudad de Bogotá es aún más grave, ya que la ciudad cada día crece más y la ruralidad es disminuida diariamente por el crecimiento urbanístico, en ocasiones sin control, por la llegada de los habitantes de las regiones o el resto del país a la capital, ya sea por factores sociales, laborales, económicos o en búsqueda de nuevas oportunidades de mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos colombianos y extranjeros.

Este aumento de habitantes en la ciudad trae consigo algunas consecuencias no muy positivas para el medio ambiente, el recurso hídrico es vital para nuestra existencia, por eso en espacios rurales ubicados en el perímetro urbano como Mochuelo Alto, vereda que hace parte de la zona de influencia del RSDJ, se viene desarrollando desde hace 70 años el mejoramiento de las condiciones de prestación del servicio de agua para sus habitantes regido por la Ley 142/1994, por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones, donde se obliga a los municipios a prestar los servicios domiciliarios de buena calidad a sus habitantes, con base en esto, la comunidad de Mochuelo Alto, inicialmente por la gestión de la JAC de la vereda, implementó el acueducto veredal para prestar el servicio de agua potable a sus habitantes, que en la actualidad se estima que son 600 familias.



Planta de tratamiento de agua, acueducto comunitario de Mochuelo Alto.



Representante legal y fontanero del acueducto comunitario de Asoporquera.

Para ofrecer este servicio se ha buscado proteger la quebrada *La Porquera*, cuyo nacimiento es el Cerro la Porquera en los límites de las veredas Quiba y Mochuelo Alto, una zona que además de tener de vecino al RSDJ, tiene un alto nivel de producción agropecuaria y donde se compite entre sus habitantes por el uso de los recursos naturales y la protección de los nacederos para mantener el agua a disposición tanto del casco urbano de Mochuelo Bajo como de la zona rural en las fincas para el mantenimiento de cultivos y ganadería principalmente, modos de subsistencia y empleo de la zona, aunque también se prestan

otros servicios como educación, comercio y turismo por organizaciones comunitarias, entidades públicas y privadas, que facilitan la manutención de los habitantes de la zona.

La prestación del servicio público del agua en la vereda está a cargo de *Asoporquera*, una entidad sin ánimo de lucro, que permanentemente está vigilando la buena calidad del agua para sus habitantes y protegiendo la esponja de agua que en los suelos del cerro existen, a pesar de enfrentarse a conflictos con su propia comunidad, pero que se ha comprometido a proteger el caudal de la fuente hídrica, cercándola para proteger la cuenca, reubicando la tubería, gestionando con entes internacionales y así obtener los insumos y herramientas para ofrecer un buen servicio de agua, en donde sus operarios se preparan permanentemente con la empresa de acueductos y la Secretaría de Salud, que a su vez vigila constantemente, para ofrecer un buen servicio de agua y quienes están esperanzados en la obtención de los predios cercanos a la cuenca de la quebrada para mantener la cantidad de agua necesaria, los niveles de calidad exigidos para que el agua sea consumible, fortalecer los bosques y mejorar la protección de la cuenca en una comunidad que necesita del agua para poder vivir, cultivar y producir alimentos para ellos y también para la ciudad.



Tanque de reserva Asoporquera II, acueducto comunitario de Mochuelo Alto.

Una nueva oportunidad para comenzar

Cada día es más común encontrar personas provenientes del país hermano, Venezuela.

Este fenómeno migratorio se ha intensificado debido a múltiples factores políticos, sociales y económicos, los cuales han impactado a los diferentes grupos poblacionales de Venezuela. Muchos de estos ciudadanos salieron de su país buscando nuevas oportunidades que les permitiera surgir y tratar de dejar atrás las injusticias que estaban viviendo.

Por este motivo, y durante esta búsqueda de nuevas alternativas de progreso, Colombia se convirtió en el nuevo hogar de muchos venezolanos, un país vecino en el cual buscan otra salida para obtener tranquilidad y encontrar actividades que les permita adquirir los sustentos para sus familias y que muchos de ellos por diversas circunstancias, aún están en ese país.

No ajena a esta situación, la zona de los Mochuelos ha sido el nuevo hogar que acogió a muchos ciudadanos provenientes de Venezuela y este es el caso de Carmen Pineda de 28 años, oriunda del estado de Barinas, ubicado al occidente venezolano. Esta barinita, esposa y madre de dos hijas decidieron salir de su país debido a las diferentes problemáticas que se presentaban desde hace ya 2 años.

C.P: Cuando tomas una decisión como esta, salir de tu tierra, pasan por tu mente muchas cosas, algunas como: iniciar de nuevo, dejar tu familia, amigos, tu vida, lo que estabas acostumbrado a hacer, pero en mi caso fueron más la ganas de tener un nuevo comienzo junto a mi esposo e hijas, un futuro tranquilo para ellas, también que no crezcan con algún tipo de resentimiento social que es ocasionado por todos los desmanes a los cuales hemos estado expuestos los ciudadanos venezolanos en general.

Llegar a Colombia

Luego de 4 horas de viaje por tierra, Carmen y su familia fueron recibidas por una gran amiga en la comunidad de Mochuelo Bajo, en donde se hospedaron por 2 meses.

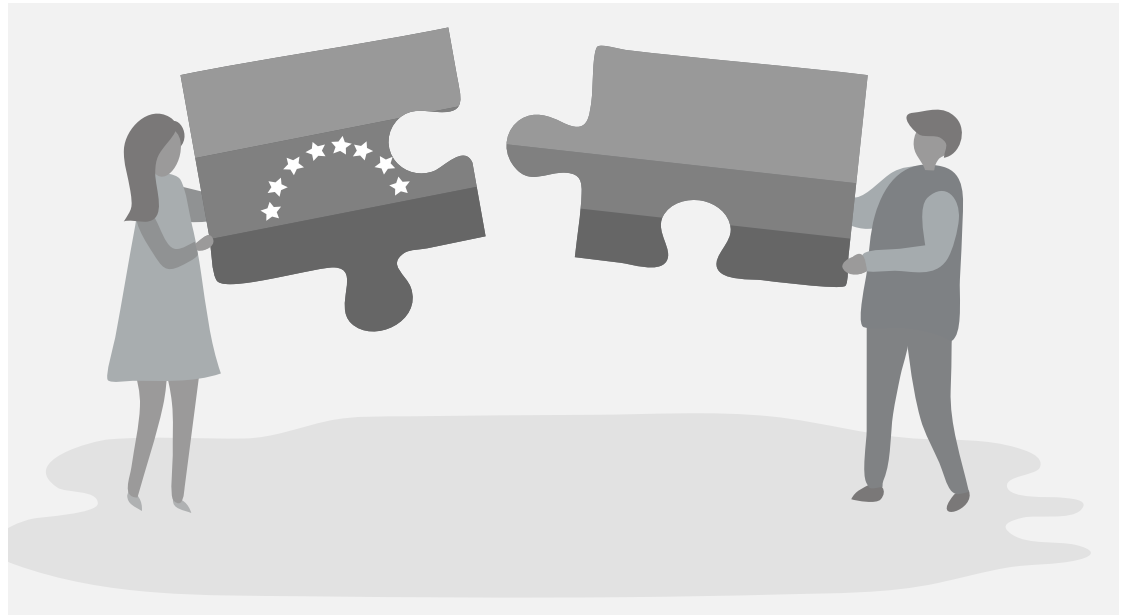


Ilustración tomada de www.shutterstock.com

Vivir en Mochuelo:

C.P: La comunidad de Mochuelo Bajo nos recibió muy bien, varias personas nos brindaron su ayuda, lo que demostró la solidaridad y el buen corazón de los habitantes que aquí residen, a pesar de que muchos de ellos han pasado por situaciones que han afectado sus vidas y que en ocasiones no han tenido todo a la mano. No se imaginan lo que se siente conocer y darnos cuenta de las buenas intenciones de una comunidad que propiamente no es la tuya, pero que te hacen sentir como si lo fuera.

Así como existen personas que nos han brindado su ayuda, hay otras que demuestran su exclusión social hacía los venezolanos. Pienso que esta situación se presenta debido a la estigmatización que se viene creando debido a las malas acciones por parte de otros venezolanos que han cometido actos delictivos en Colombia. Pero quiero que sepan que no somos todos, son algunos

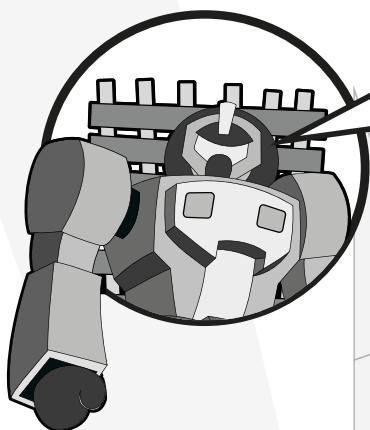
que no piensan más allá de conseguir todo “a la mala”, por un camino fácil. También nuestra situación es difícil debido a la falta de documentación, lo que impide conseguir un empleo fijo y complica aún más nuestro sostenimiento.

Esperamos que las organizaciones que participan en la defensoría de los Derechos Humanos estudien las diferentes situaciones de los venezolanos, que nos brinden aquellas oportunidades que necesitamos para iniciar una nueva vida o retomar la que teníamos de la mejor manera y en otras condiciones donde no se vulnere nuestro ser. Sólo me queda por decirle a las personas de Mochuelo que son habitantes aguerridos y solidarios, una comunidad de admirar que me brindó el amor y la verdadera mano amiga.

**¡Gracias porque Mochuelo hizo de Colombia mi segundo hogar!
Carmen Pineda.**

¡A DIVERTIRNOS!

CON EL ESCUADRÓN UAESP



Necesitamos de tu ayuda para limpiar la ciudad.

Aprovechables



Metal



Plástico



Tetrapak



Cartón

No Aprovechables



Cáscara de banana



Papel higiénico



Cáscara manzana



Pañales

Escoge cualquier punto de partida y llega hasta la bolsa blanca que está en el centro recogiendo el material aprovechable, recuerda que cuando te encuentres con algún residuo no aprovechable este no te llevará por un buen camino.



A.



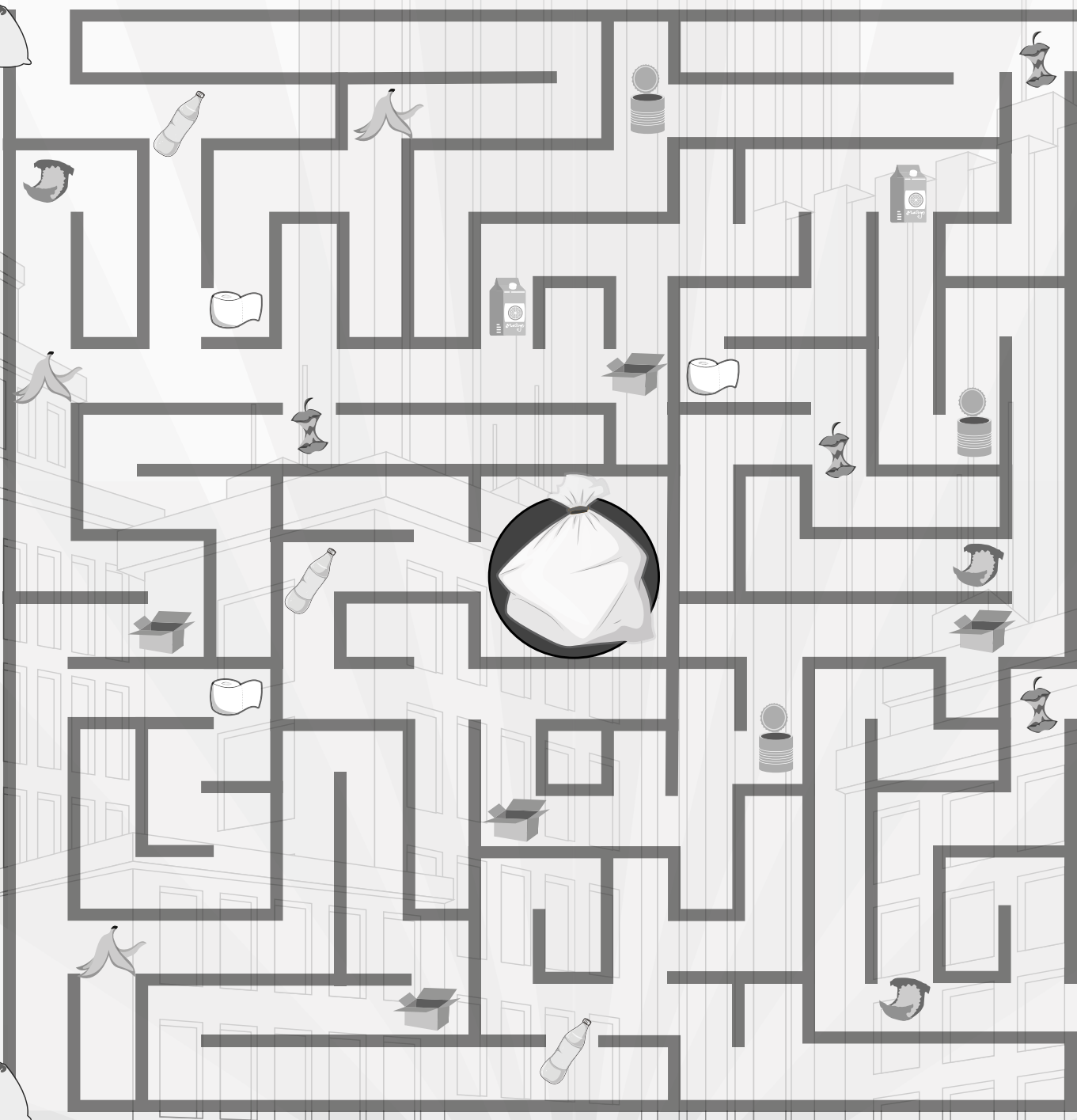
D.



B.



C.



Clasificados

VÍVERES

Pulpas Don Juan

Pulpas de Fruta

Juan Vicente Rodríguez, María Hortensia Castro

Tel: 7391319

Red de emprendedores La Gallina Criolla

Pollos El Chaque

Tel: 7788267

Huevo Real

Tel: 318 6894799

Dacaline

Tel: 315 6703687

Gallina Criolla

Tel: 319 6537467

Vereda Mochuelo Alto.

Galletas y Cucas Frutos del Paraíso

Silvia Quiñones, Leonor Mesa y María Alejandra Martínez.

Calle 94 # 18C - 90 Sur, Barranquitos Mochuelo Bajo.

Tel: 312 574 4773

Organic Herbal

Plántulas aromáticas

Aurora Ramírez, Salvador Fonseca, Martín Fonseca.

Finca La Piedra, Mochuelo Alto.

Tel: 739 1225 - 315 483 5181

Redes Avícolas de Mochuelo Alto

Cría y levante de pollos

Avifuturo

Tel: 318 6883892

Avícola El Tenza

Tel: 316 7369099

El Trébol

Tel: 318 7030195, 301 2237606

Gallinas 100% Campesinas

Tel: 318 7030195, 301 2237606

Vereda Mochuelo Alto.

SERVICIOS

Concentrados para Ganado

La Vaca Lechera

Rosa Himelda Muñoz, Luis Eduardo Ramírez y Mónica Natalia Ramírez.

Finca Bella Vista, Vereda Mochuelo Alto.

Tel: 739 1233 - 316 792 9865

Mochuelo VIP

Organización de Eventos Sociales

Álvaro Javier Hernández, Jenny Alexandra González y Ana Betulia González.

Finca Piedra Blanca, Mochuelo Alto.

Tel: 790 5492 - 300 764 0495

Lencería Los Quevedos

Doris Quevedo y Seidy Quevedo, Calle 90 # 18F- 49 Sur, Paticos, Mochuelo Bajo

Tel: 304 581 2977

Bendición de Cosecha

José Javier Torres Huertas, Robin Aldemar Corredor, Ana Bello Fonseca.

Km 4.5 - Vía Mochuelo.

Tel: 200 9599 - 318 339 9119

Flejes Zomara

Luis Rosendo Zamora,

Cra. 18F # 91B - 60

Sur Esmeralda, Mochuelo Bajo.

Tel: 317 787 7047

Asociación básica de Reciclaje Sineambore

María del Carmen Aguillón.

Calle 90 # 15 - 00 Sur, La Palma III,

Mochuelo Bajo.

Tel: 321 240 7043 - 312 368 7174.

Bicicletas y lubricantes Mi Teniente

Luis Arturo Bello Rodríguez.

Carrera 18 G # 92-60 Sur

Barrio Paticos, Mochuelo Bajo.

Tel: 313 2168974.

Bio Clean

Productos de aseo para el hogar

Iris Albarracin Peña

Cra 18 # 82 - 00, Rincón De Mochuelo

Tel: 310 767 8723

Serigrafía y estampados

Solange Cobo Muñoz

Cra 18F# 92 - 60 Sur, Mochuelo Bajo

Tel: 301 485 0938

Agromochuelo

Cría y levante de aves de corral

Yineth Alexandra Torres Rodríguez

Vereda Mochuelo Alto, Finca la Esmeralda

Tel: 318 424 6290 - 320 218 3744

Indumentalia Sarmiento

Se ofrece todo tipo de ornamentación de calidad.

Contáctenos para tener el gusto de atenderlos.

Ricardo Sarmiento

CLL. 91 D Sur # 18C-23 Barrio La

Esmeralda, Mochuelo Bajo.

Tel: 311 8333231, 7391357

BELLEZA

Peluquería Maranatha

Tatiana Moreno, Evelin Perdomo y William Ibáñez.

Cra. 18F # 91 - 360 Esmeralda, Mochuelo Bajo.

Tel: 312 413 2867

Distribuidora de belleza, Peluquería y barbería

Encontrarás todo para tu cuidado personal, pregunta por nuestra sección de perfumería.

Astrid Carolina Turriago

CLL. 91 D #18D- 51 Sur, Esmeralda,

Mochuelo Bajo.

Tel: 301 6278200, 300 3473021

Acérquese a la UAESP

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos atiende sus inquietudes y necesidades en su línea de atención al ciudadano

358 0400

“Protegemos los derechos del ciudadano como usuario y como actor en la prestación de los servicios, principalmente en la corresponsabilidad frente a la construcción de una ciudad sostenible e incluyente”.

Identifique el operador de aseo de su localidad y solicite estos servicios:

- Recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios e industriales.
- Barrido y limpieza de vías.
- Recolección de escombros.
- Corte de césped.
- Poda de árboles.
- Lavado de muros, puentes y áreas públicas.
- Servicios especiales.
- Actividades de relaciones con la comunidad.

Prestadores del servicios de aseo en la ciudad:



Promoambiental Distrito
S.A.S. ESP

926 1923

Usaquén, Chapinero, La Candelaria, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Sumapaz.



LIME
LIMPIEZA METROPOLITANA S.A. E.S.P.

417 2309 / 417 3698 / 417 3699

Bosa, Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Teusaquillo, Puente Aranda, Los Mártires, Antonio Nariño, Rafael Uribe Uribe.



Ciudad Limpia
Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P.

260 4804

Fontibón, Kennedy.



BOGOTÁ
LIMPIA

223 0431 / 742 1627

Engativá, Barrios Unidos.



ÁREA LIMPIA
D.C. S.A.S. E.S.P.

624 1243

Suba.

Solicite nuestros servicios relacionados con:

• Aseo

(Autorización para poda de árboles).

Ext.: 1702

• Recicladores

(Información sobre organizaciones de recicladores).

Ext.: 2122

• Cementerios públicos

(Información sobre subsidios funerarios).

Ext.: 3101

• Relleno Sanitario Doña Juana

(Información sobre visitas técnicas al relleno sanitario Doña Juana).

Ext.: 2001

• Alumbrado público

(Información sobre fallas en el alumbrado público de la ciudad).

Ext.: 115 - CODENSA

Escríbale al Defensor del Ciudadano:

defensordelciudadano@uaesp.gov.co

www.uaesp.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS